

En la Ciudad de Murcia y Sacristia de la Catedral de la purissima Concepcion de ella Viernes once de Diciembre de mil Setecientos treinta y nueve Los Reuy M^{tes} Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario, Es a saber D^o Pedro Gomez Cono Valmediano Abogado de los R^{os} Comeses Alcaide mayor de esta d^{ha} Ciudad; D^o Lope Nuellaneda D^o Juan Carrillo, D^o Alphonso Namurea, D^o Juan de Torres, D^o Joseph Ferrer, D^o Juan Lefermo; D^o Francisco Montijo, D^o Juan Fontes, D^o Luis Nenchixon, y D^o Joachin de Toledo Nos =
Seyendo Fran^{co} Pico, Bernabe Ballejo; Joseph Capuerre, Juan Alvario, y Lorenzo Alonso de Robina Jurados =

Redatta

El Senor D^o Luis Nenchixon Nos Comisario de Guerra de guerra de traves llegado un oficial del Mar de Sauvoyat con horden para poner bandera de redatta y que se le asista con cara donde reposela y por no retardar el servicio de el M^{te} ha dispuesto se desocupe la boueda de Numero Segundo y inmediata al almudí y la Ciudad de las gra^{as} a d^{ha} Senor por esta diligencia y acordio que por el tiempo que se halle ocupada d^{ha} boueda, no se haga cargo al arrendador de la arrendam^{to} =

De Diego Lopez

La Ciudad en vista de lo que ha manifestado el Senor D^o Lope Nuellaneda Nos. Sobre el d^o de que se debe tener Diego Lanza preso por el Alcaide de su receptoria el papel sellado q^e hallaris avergado con propriédades quantiosas; Acordio q^e el Senor D^o Alphonso Namurea Nos. Procurador gral, en continuacion de las diligencias q^e tiene practicadas, practique la q^e lleva entendido =

Don Pedro Gomez Cono Valmediano

Arreivi
D^o Pedro Gomez

